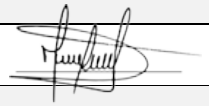
Lugar	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO PEPITOS
Fecha	28/09/2026
Tema	REVISIÓN DEL ADECUADO DILIGENCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS NOVEDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE
Desarrollo	La responsable del servicio y la profesional encargada realizan la revisión mensual de los registros de novedades correspondientes al mes de septiembre, con el propósito de verificar que la información consignada sea clara, completa y permita realizar un adecuado seguimiento a las situaciones presentadas con las niñas y los niños. Durante la revisión se identifica la importancia de diligenciar de manera completa el espacio correspondiente al lugar donde se encuentra la niña o el niño, así como registrar cómo es recibido al ingreso al jardín. Esta descripción debe ser lo suficientemente detallada para dar cuenta de cómo se percibe al niño o niña en ese momento, incluyendo aspectos relevantes de su estado general, cuando sea necesario. Se encuentra un registro en el que únicamente se realizó la novedad correspondiente a la jornada de la tarde, sin dejar consignada la información de cómo fue recibido en la mañana. También se recuerda la importancia de verificar que los registros cuenten con las firmas correspondientes, tanto de los acudientes como de las profesionales que realizan el registro. En algunos casos se evidencia que los acudientes diligencian su nombre y número de identificación, pero falta la firma, por lo cual se debe revisar que la información quede completa. En relación con las niñas y los niños que presentan ausencias durante varios días por motivos diferentes a una situación de salud, como compartir tiempo con sus familias, se resalta la importancia de realizar seguimiento durante la jornada de la tarde cuando corresponda. Esto permite mantener una observación continua y registrar oportunamente cualquier situación o cambio que pueda presentarse durante el día. Se retoma una recomendación realizada en revisiones anteriores relacionada con el cuidado en el diligenciamiento de las novedades, procurando evitar tachones, borrones o enmendaduras, de manera que los registros conserven claridad, orden y legibilidad. Asimismo, se recuerda la importancia de marcar el tipo de novedad que corresponde y dejar claramente registrado cuando se realiza activación de póliza o de alguna ruta de atención, según la situación presentada. Cuando una niña o un niño ingresa al jardín con un golpe, rasguño u otra situación visible, se debe realizar el seguimiento correspondiente, dejando registro de manera periódica, de día por medio o con la frecuencia que amerite cada caso, teniendo en cuenta su evolución y las orientaciones establecidas. Durante la revisión se encuentra un registro de novedad que presenta doble perforación.

	Teniendo en cuenta que el documento ya se encuentra diligenciado, se debe conservar; sin embargo, al momento de archivarlo en la historia social de la niña o el niño, se realizará la anotación correspondiente en el espacio de observaciones, dejando constancia de esta situación. Se recuerda que cada vez que se establezca comunicación telefónica con los acudientes de una niña o un niño, esta debe quedar registrada en la novedad, indicando la información relevante de la comunicación. De igual manera, cuando el niño o niña retorne al jardín, se debe socializar con la familia la información correspondiente y dejar constancia por escrito de dicha socialización. Cuando el espacio asignado para una novedad no sea suficiente para consignar toda la información, se debe continuar en el espacio siguiente iniciando con la expresión “Continuidad de la novedad anterior”, con el fin de mantener la secuencia y facilitar la lectura del registro. Cuando una novedad continúa como parte de un seguimiento, se debe registrar la nueva hora correspondiente al momento en que se realiza la observación o suceso. También se recuerda que, aunque se trate de una situación relacionada con el mismo día, si esta se presenta en diferentes momentos o espacios, es importante registrar el lugar correspondiente a cada momento, permitiendo identificar con mayor claridad dónde y cuándo se presentó cada situación. Finalmente, se da por terminada la revisión de las novedades correspondientes al mes de septiembre. La profesional encargada realiza la entrega de los registros a la profesional del nivel y brinda la retroalimentación correspondiente, señalando los aspectos que requieren ser complementados y las recomendaciones que se deben tener en cuenta para el adecuado diligenciamiento de las próximas novedades.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	JIC PEPITOS	

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	N/A	*N/A*	*N/A*
Próxima reunión	Octubre de 2026		
Elaboró	MARTHA JEANNETHE GARCÍA QUINTERO		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Revisión diligenciamiento y seguimiento novedades 2. Lugar o Localidad o Sede: Jardin Infantil CoFinan. Pepitos 3. Fecha y hora: 28/09/2026 - 08:00am - 01:00pm

4. Nombre responsable: Martha Jeannethe Garcia Quintero 5. Dependencia responsable: Jardin Pepitos

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	CC	52,500,178	J.I.C PEPITOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CONTRATISTA	demarcelarubio@hotmail.com	3002797009	
2	ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	CC	52,264,019	J.I.C PEPITOS	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	alexitalopezblanco@gmail.com	3196476469	
3	ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	CC	52,985,330	J.I.C PEPITOS	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	andrealilianaruiz@hotmail.com	3143754608	
4	CINDY PAOLA CASTILLO MARTIN	CC	1,019,030,347	J.I.C PEPITOS	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	paolacastillomartin@gmail.com	3208206062	
5	CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	CC	53,065,101	J.I.C PEPITOS	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	cptcmsn27@hotmail.com	3115438920	
6	ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	CC	1,031,137,604	J.I.C PEPITOS	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	Stepha131406@hotmail.com	3024910679	
7	LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	CC	1,022,410,634	J.I.C PEPITOS	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	profelu02@gmail.com	3203698173	
8	MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTER	CC	52,624,041	J.I.C PEPITOS	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	marthajg73@yahoo.com.mx	3102368412	
9	OLGA PATRICIA MAYORGA	CC	52,990,250	J.I.C PEPITOS	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	mayorgapatricia15@gmail.com	3183956252	
10	ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	CC	52,852,892	J.I.C PEPITOS	AUXILIAR DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	tamboeliza16@gmail.com	3227015127	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.